

Guayaquil, Abril 7 de 2010

Señores Socios
CONSTRUNAIL S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, en los estatutos sociales y de conformidad con la resolución # 92-1-4-3-0014 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, presenta a Uds. Mi informe correspondiente al **Ejercicio 2009**.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, durante el ejercicio fiscal he efectuado el examen de los libros sociales, así como de los libros de contabilidad los mismos que se llevan de acuerdo a las normas legales y a los procedimientos de Control Interno.

Las cifras de los Estados Financieros han sido tomadas correctamente de los registros de la contabilidad de **CONSTRUNAIL S. A.**

He revisado la correspondencia de la Compañía. Los Libros de Actas, el libro de acciones de la Compañía, los expedientes de la Actas, los talonarios de las Acciones y he encontrado que se han llevado correctamente, de acuerdo a la Ley.

Atentamente,


CPA. JORGE A. MATEO VERA
Reg. CCG. # 12556
Comisario Principal



c.c. file

Guayaquil, 25 de Mayo del 2010

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a usted, que la administración o representante legal de la compañía **COSTRUNAL S. A.** a la presente fecha son los siguientes:

| | | |
|-------------------------------|-----------------|------------|
| SAN MARTIN BLACIO JOSE ANDRES | Gerente General | 0914855390 |
| MATEO VERA ADID JOFFRE | Contador | 0905331245 |
| MATEO VERA JORGE AMABLE | Comisario | 0901070961 |

Sin otro particular por el momento, me suscribo de Uds.,

Atentamente,




SR. SAN MARTIN BLACIO JOSE ANDRES
Gerente General
CONSTRUNAL S. A.